

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

6496 *BBIS CYCLOS, SOCIEDAD LIMITADA*

De conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de BBIS CYCLOS, S.L., con domicilio en Avenida de Canarias nº 131 (Santa Lucía de Tirajana), y C.I.F. B76264241, celebrada el día 24 de septiembre de 2025, adoptó por unanimidad el acuerdo de transformar la sociedad de Sociedad de Responsabilidad Limitada en Sociedad Anónima, aprobando a tal efecto:

El balance de transformación cerrado a 24 de septiembre de 2025, que sirve de base a la operación.

Los nuevos Estatutos Sociales, adecuados a la forma de Sociedad Anónima.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo de transformación y del balance aprobado, así como el derecho de oposición de los acreedores en el plazo de un mes a contar desde la publicación del presente anuncio, en los términos establecidos por la Ley.

Santa Lucía de Tirajana, 27 de noviembre de 2025.- Administradora Solidaria, Antonella Maltauro.

ID: A250055928-1